

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 17:15 DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE QUETZALCOATL NÚMERO 510 DE LA COLONIA CIUDAD DEL SOL, DE ESTA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, Y 176, PÁRRAFO 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

C. MARIA GUADALUPE PARRA SALAZAR CONSEJERO PRESIDENTE-----

C.GUADALUPE ARACELI MUÑOZ MURILLO SECRETARIO-----

C.ANGEL GUSTAVO PEÑA MENDOZA CONSEJERO DISTRITAL-----

C.CELINA GARCIA GONZALEZ CONSEJERO DISTRITAL-----

C.LILIAN KASSEM CASTRO CONSEJERO DISTRITAL-----

C.FRANCISCO JAVIER JARAMILLO ORTEGA CONSEJERO DISTRITAL-----

C.DAVID MORA PLASCENCIA CONSEJERO DISTRITAL-----

C. JOSE LUIS DE LA PAZ CASILLAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL-----

C.WILLIAM GOMEZ HUESO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----

C. JORGE MORALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 05 CINCO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y 03 TRES DE LOS 06 SEIS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE EN CONSECUENCIA, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO QUE UNA VEZ QUE SE TOMÓ LA CORRESPONDIENTE LISTA DE ASISTENCIA **SE DECLARÁ LA INEXISTENCIA DE**

QUORUM LEGAL, POR LO QUE AL EFECTO NUEVAMENTE SE CONVOCA A LA SESIÓN, MISMA QUE SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA". Y QUE DE NO HABER MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTA SE CELEBRARÁ CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 176 PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARÁBIGO 176 PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y EN VIRTUD DE PASADAS LAS 02 DOS HORAS DE LA CITA ORIGINAL, Y SIENDO LAS 19:15 DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2012, DAMOS INICIO A LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** A LA QUE FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS, SOLICITANDO AL SECRETARIO, TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI HAY QUÓRUM HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS.-----

C. MARIA GUADALUPE PARRA SALAZAR CONSEJERO PRESIDENTE-----

C.GUADALUPE ARACELI MUÑOZ MURILLO SECRETARIO-----

C.ANGEL GUSTAVO PEÑA MENDOZA CONSEJERO DISTRITAL-----

C.CELINA GARCIA GONZALEZ CONSEJERO DISTRITAL-----

C.LILIAN KASSEM CASTRO CONSEJERO DISTRITAL-----

C.FRANCISCO JAVIER JARAMILLO ORTEGA CONSEJERO DISTRITAL-----

C.DAVID MORA PLASCENCIA CONSEJERO DISTRITAL-----

C. JOSE LUIS DE LA PAZ CASILLAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL-----

C.WILLIAM GOMEZ HUESO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----

C. JORGE MORALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO -----

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176 PÁRRAFOS 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

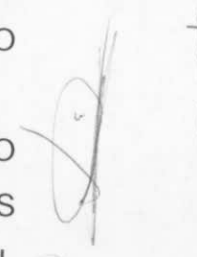
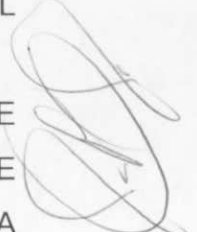
EL SECRETARIO SEÑALO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE TRATA DE LA LECTURA Y APROBACION DEL MISMO.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012.
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.
7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 10.
8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.
9. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.
10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU




Ma. Gpe. Paura S.

CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.

11. ASUNTOS GENERALES.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LOS CONSEJEROS, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SECRETARIO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE ESTAR EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÓ QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012. -----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, REALIZANDO EN SU CASO, ÚNICAMENTE LA LECTURA DE LOS ENCABEZADOS Y PUNTOS DE ACUERDO DE LOS MISMOS, TODA VEZ QUE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS, FUERON AGREGADOS A LA NOTIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS

DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL ME INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA REFERIDA ACTA, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE LA MISMA, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DANDO ASI POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE SEÑALO QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE

MÉRITO, SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE, ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR TÉRMINADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR TÉRMINADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE EL AVANCE EN LOS RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR TÉRMINADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO

ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012 ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR TÉRMINADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACION AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. -----

ACONTINUACIÓN EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, Y EN USO DE LA VOZ LA SUSCRITO SEÑALÉ AL EFECTO QUE LOS MISMOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CUAL SE UBICA EN LAS OFICINAS CENTRALES LOCALIZADAS EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO; A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. -----

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL MISMO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL

SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ÓNCE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE HACIENDO EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR WILLIAM GÓMEZ HUESO SEÑALÓ "QUIERO MANIFESTAR, TAL Y COMO YA HICE MENCIÓN EN LA SESIÓN PASADA QUE EXHORTO DE NUEVA CUENTA PARA QUE LOS PARTIDOS QUE TIENEN PUESTA PROPAGANDA LA QUITEN POR QUE CON ESTO SE ESTÁ PERJUDICANDO A LOS DEMÁS PARTIDOS" POR LO QUE LA SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10 SOLICITO EL USO DE LA VOZ Y SEÑALÓ QUE SE ASENTARÁN EN EL ACTA SUS CONSIDERACIONES Y QUE TAMBIÉN PODRÍA PRESENTAR SUS ARGUMENTOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTDO DE JALISCO, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE DE PARTIDO ANTE DICHO CONSEJO; ASÍ MISMO LA SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, COMENTO QUE AL FINALIZAR LA PRIMERO SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10, EL C. WILLIAM GÓMEZ HUESO PRESENTÓ UN ESCRITO SOLICITANDO COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10 ASÍ COMO COPIAS DE LOS CURRICULUMS DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES QUE INTEGRAN EL MENCIONADO CONSEJO DISTRITAL, A LO QUE LA C. CONSEJERA LILIAN KASSEM CASTRO PREGUNTÓ SI HABÍA SIDO FAVORECIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO EN REFERENCIA EN CUANTO A LO SOLICITADO EN SU ESCRITO MENCIONADO, Y EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIO SEÑALÓ QUE LE FUERON OTORGADAS LAS PRIMERAS, Y LAS SEGUNDAS NO HABÍA SIDO POSIBLE EN RAZÓN DE QUE DICHA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; POSTERIORMENTE COMENTÓ QUE EN LO FUTURO SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10 NECESITA COPIAS CERTIFICADAS DE ALGÚN DOCUMENTO, LA VÍA CORRECTA SERÁ A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

ESTADO DE JALISCO; POR LO QUE NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL INSTRUYO AL SECRETARIO A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO LE INDICÓ QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. CONTINUANDO EL PRESIDENTE MANIFIESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:23 DIECINUEVE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 11 ONCE FOJAS ÚTILES, POR TRIPLICADO PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. A LA MISMA SE LE ANEXA EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1**-----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012. COMO **ANEXO 2.** -----

INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, COMO **ANEXO 3.** -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, COMO **ANEXO 4.** -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE. COMO **ANEXO 5.** -----

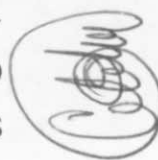
INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 10. COMO **ANEXO 6.** -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS. COMO **ANEXO 7.** -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS



Ma. Gpe. RIVERA S.

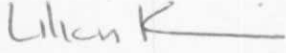
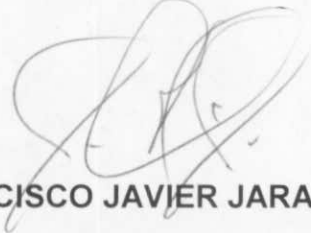


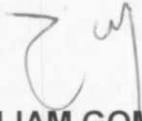
Ulises K.

POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. COMO **ANEXO 8.** -----

ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. COMO **ANEXO 9.** -----

-----CONSTE.-----

 C. MARIA GUADALUPE PARRA SALAZAR CONSEJERO PRESIDENTE	 C. GUADALUPE ARACELI MUÑOZ MURILLO SECRETARIO
 C. MARIA DEL PILAR ALFARO HERRERA CONSEJERO ELECTORAL	 C. ANGEL GUSTAVO PEÑA MENDOZA CONSEJERO ELECTORAL
 C. CELINA GARCÍA GONZALEZ CONSEJERO ELECTORAL	 C. LILIAN KASSEM CASTRO CONSEJERO ELECTORAL
 C. FRANCISCO JAVIER JARAMILLO ORTEGA CONSEJERO ELECTORAL	 C. DAVID MORA PLASCENCIA CONSEJERO ELECTORAL

 C. JOSE LUIS DE LA PAZ CASILLAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.	 C. WILLIAM GOMEZ HUESO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 C. JORGE MORALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 10 DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2012.